

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de enero de 2024

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO

Presente

Referencia: CRESUD S.A.C.I.F. y A. s/ Informe Recompra de Acciones Propias. Hecho Relevante.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de CRESUD S.A.C.I.F. y A. ("CRESUD" o la "Compañía" o la "Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto el Artículo 64 y siguientes de la Ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

En tal sentido, informamos a Uds. que en fecha 15 de enero de 2024 la Compañía ha procedido a la recompra de acciones ordinarias según se detalla a continuación:

Fecha Operación	Fecha Liquidación	<u>Precio</u>	<u>Cantidad</u>	Monto en ARS
15/01/2024	17/01/2024	1.077,9689	80.723	87.016.884,00

Hasta el día de la fecha, se han recomprado acciones equivalentes a un total de 13.436.104 CRESUD Ordinarias que representan aproximadamente un 98,92 % del programa aprobado.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

María Laura Barbosa Apoderada